



Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2017, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2017 en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

FUNCIONARIO DE CARRERA

Grupo según artículo 76 RDL 5/2015 C1

CLASIFICACIÓN

Escala	Administración Especial.
Subescala	Servicios Especiales.
Clase	Policía Local.
Denominación	Agente.
Vacante	1.

Monterrubio de la Serena, 17 de febrero de 2017. El Alcalde, JESÚS MARTÍN TORRES.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

ANUNCIO de 15 de febrero de 2017 sobre adopción de la bandera municipal. (2017080231)

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 14 de febrero de 2017, la iniciación de oficio del procedimiento para la adopción de la bandera municipal, se somete dicho acuerdo a información pública por plazo de veinte días, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de febrero de 2017. La Alcaldesa-Pta., BELÉN CORREDERA MIURA.